



ANTEPROYECTO PARA MUSEO, ARCHIVO DIOCESANO Y SALA DE CONSULTAS EN LA CATEDRAL DE SANTANDER

Calle Somorrostro s/n

Obispado de Santander

Febrero 2017

ARQUITECTO DAVID ARCE MORÁN

ESCALA 1/100

espaciosposibles
davidarce arquitectos slp
paseo de la habana 173 - 28036 madrid - 917250088
avda dr diego madrazo 16 bajo - 39012 santander
www.davidarcearquitectos.com B81370033



ÍNDICE

OPORTUNIDAD DE LA PROPUESTA

- El Anillo Cultural y el Plan Director de Cultura
- La 5ª Fase del Plan Director de la Catedral de Santander
 - La recuperación del muro y torre del Castillo de San Felipe
 - La remodelación de las Dependencias Capitulares
- El estado del edificio y su falta de uso
- La inexistencia de un Museo de la Catedral
- La dispersión y la importancia del Archivo Diocesano

PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE LA PROPUESTA

- Usos y circulaciones propuestos
- Solución de la accesibilidad para discapacitados
- Espacios singulares

CONCLUSIONES

PLANOS

- Planta general. Zona de actuación
- Planta baja
- Planta primera
- Planta segunda
- Planta tercera
- Sección

ANEXO ARCHIVO DIOCESANO

OPORTUNIDAD DE LA PROPUESTA

Se redacta el presente anteproyecto a petición del Obispado de Santander, entre los meses de Enero y Febrero de 2017.

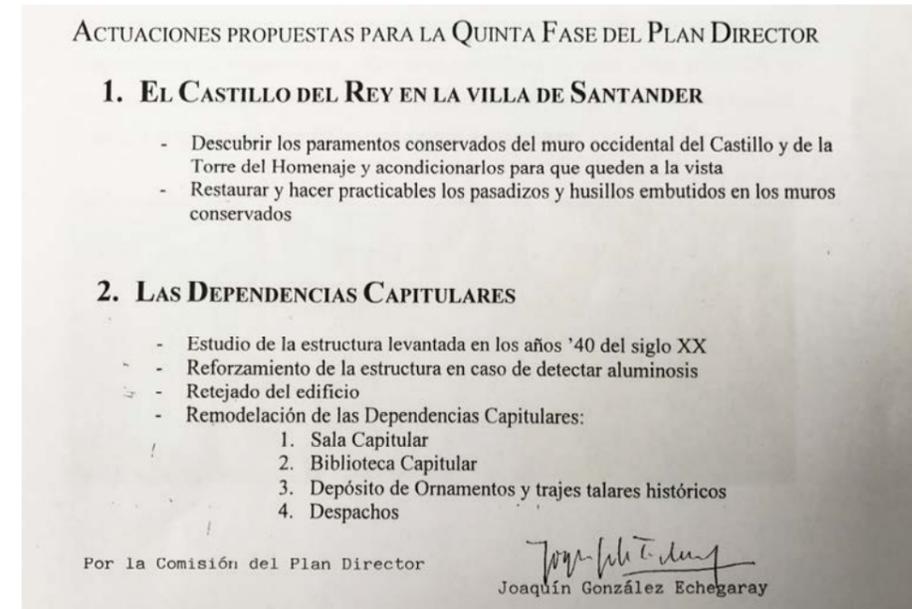
El mismo pretende responder a varias necesidades, algunas funcionales, otras estructurales y, seguramente las más importantes, las que buscan promover la **conservación y divulgación del patrimonio histórico de la ciudad de Santander** y **potenciar** el valor de un enclave como es el **Conjunto Histórico de la Catedral, declarado Monumento Nacional en 1931**, conjunto que está, además, estratégicamente situado dentro del denominado por el propio Ayuntamiento de nuestra ciudad **anillo cultural** de Santander.

Cabe señalar igualmente que el **Plan Director de Cultura** del Ayuntamiento de Santander contempla desde 2015 la puesta en valor del Conjunto de la Catedral, con actuaciones que ya se están llevando a cabo, especialmente en el ámbito de la Torre

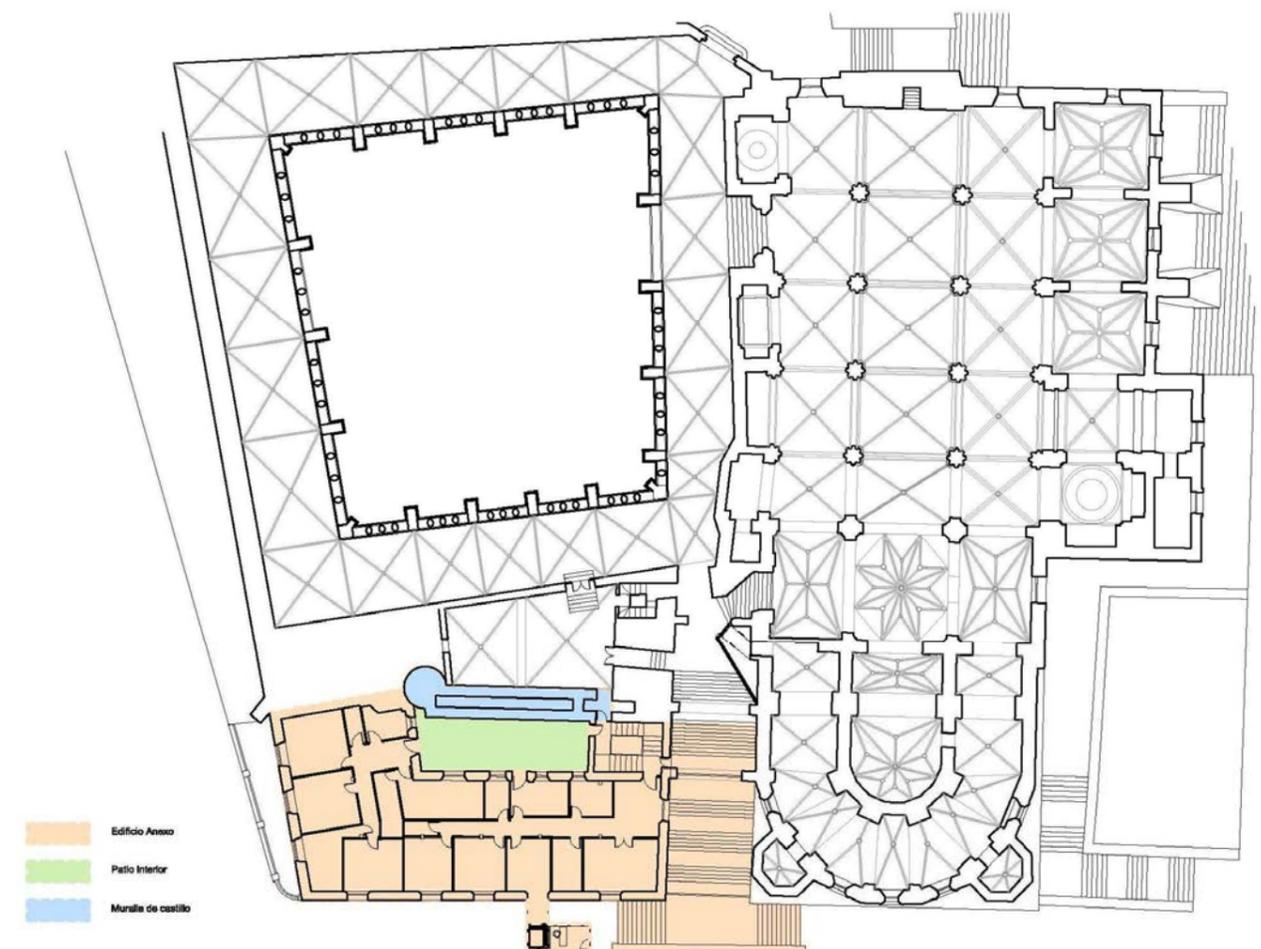


El presente anteproyecto plantea la **remodelación integral y puesta en valor de las Dependencias Capitulares**, así como la recuperación del único muro que ha sobrevivido hasta hoy del antiguo **Castillo de San Felipe**.

Con la remodelación que explicaremos en este documento no sólo se daría respuesta a las necesidades que detallaremos seguidamente, sino que se llevará a cabo lo previsto en el **Plan Director de la Catedral de Santander**, redactado a finales del siglo pasado por una comisión de expertos entre los que se encuentra Don Joaquín González Echegaray y que, precisamente, en su 5º Fase prevé la **recuperación de los restos del Castillo del Rey y la remodelación de las Dependencias Capitulares** (se adjunta extracto a continuación de estas líneas).



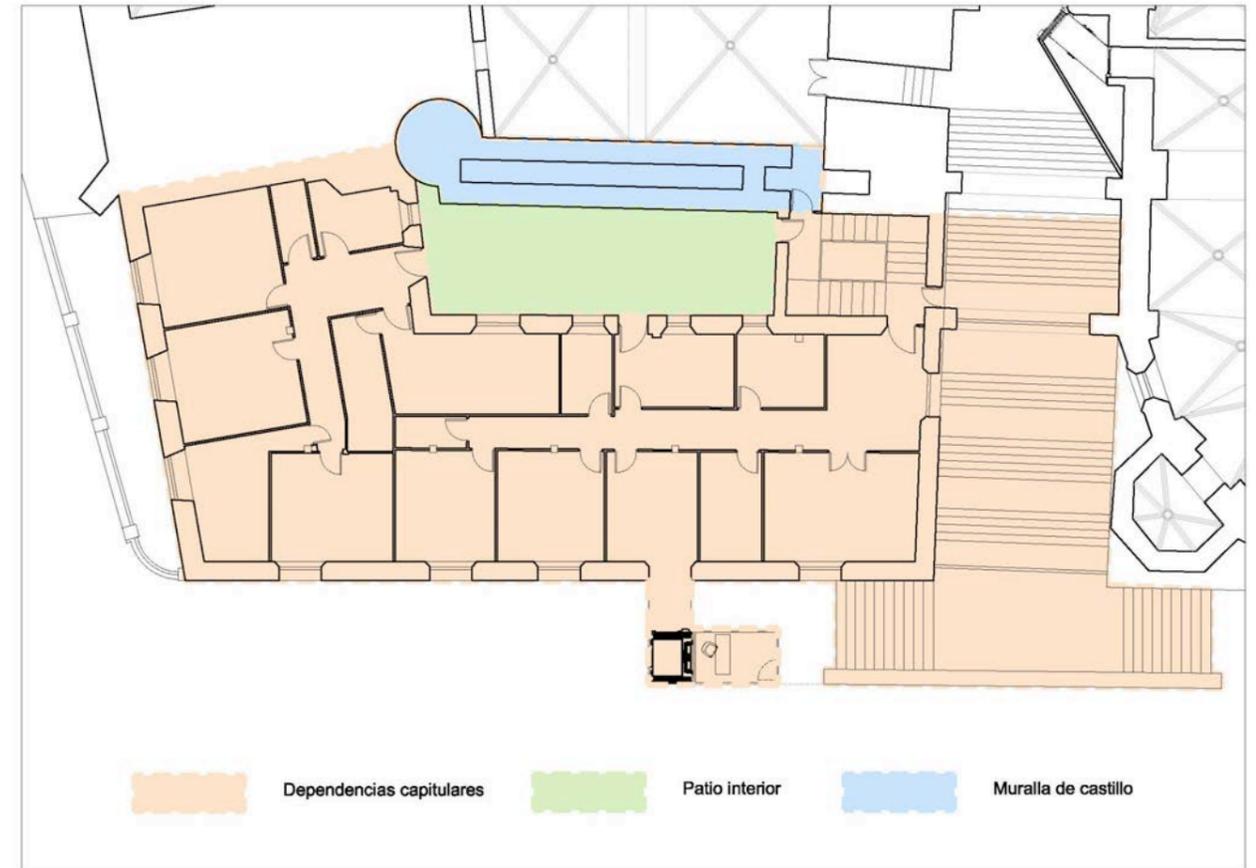
Arriba, extracto del Plan Director. Al pie, planta general de la Catedral y zonas intervención



ANTEPROYECTO PARA MUSEO, ARCHIVO DIOCESANO Y SALA DE CONSULTAS EN LA CATEDRAL DE SANTANDER

Las **Dependencias Capitulares** están ubicadas en la esquina sureste, entre el claustro y la catedral. Contienen en la actualidad varias dependencias, todas ellas de uso restringido para el personal religioso, tales como la Sala Capitular, el despacho del Deán, el del Ecónomo, el Vestidor de los Canónigos, archivos, así como alojamientos para los Canónigos y para la congregación de las Hijas de María Madre de la Iglesia.

Se trata de un edificio de estilo neoclásico, muy sobrio, construido tras el incendio de 1941. Está cimentado sobre los muros de contención en la esquina suroeste del conjunto catedralicio, aproximadamente unas tres plantas por encima de la cota de calle y más de dos por debajo del Claustro. Está cubierto a cuatro aguas con estructura de madera. El ritmo de huecos en fachada es constante, con recercados en piedra, remates de sillares rectos en esquinas y en cornisa, que soporta a su vez un gran alero formado sobre canecillos de madera tallada. Cuatro pináculos coronan las cuatro esquinas del edificio en cubierta. Tres balcones completan la planta intermedia en el alzado Este. Una pequeña terraza o parterre da salida al exterior en la fachada sur en planta baja hacia la calle Cádiz, sobre el muro de piedra del basamento.



Arriba, planta de las principales zonas de intervención. Al pie, torre de la esquina Suroeste del Castillo del Rey.



El edificio tiene planta en forma de U. Se adosa parcialmente al único muro que aún se conserva del antiguo **Castillo de San Felipe**, también llamado Castillo del Rey, muro que actualmente conforma un patio interior y que está revocado en blanco. Sus pasadizos y escaleras interiores están condenadas o empleadas parcialmente como aseos o cuartos de limpieza.





Pasadizo intramuros condenado y reutilizado en parte para aseos o cuarto de limpieza.
 Debajo imagen del patio, cuyo muro oeste pertenece al desaparecido Castillo del Rey (en rojo).
 La torre no se aprecia en esta toma. Remata el muro al fondo, al sur.



Varios factores hacen muy conveniente la **reforma integral** de este edificio:

- 1) La estructura del inmueble estará, con mucha probabilidad, afectada por **aluminosis**, como la inmensa mayoría de los edificios de esa época y como ya se intuye en el Plan Director de la Catedral.
- 2) La mayor parte de los **espacios y usos** que contiene el edificio están **obsoletos**, muchos de ellos **sobredimensionados**, y algunos **en desuso** desde hace varios lustros.
- 3) La **altura de techos es inadecuada** para los usos que acoge (3,8 metros) e inapropiada para los criterios de **ahorro energético** que necesariamente deben imperar en la actualización de los edificios antiguos.

Por otra parte, gran parte del **patrimonio museístico de la Catedral** y, en similar medida, el **Archivo Diocesano** se encuentran almacenados en dependencias dispersas, en ocasiones en varios edificios y parte fuera de Santander, sin que resulten por tanto, accesibles al público en modo alguno o sólo parcialmente y con gran dificultad.

El Archivo documental de la Catedral, actualmente situado bajo la Girola (rectángulo rojo), es inaccesible para discapacitados, cuenta con espacio totalmente insuficiente, sin apenas iluminación natural y su acceso debe realizarse a través del Claustro o ascendiendo más de 40 peldaños por la escalera exterior situada en la fachada Este, entre la Catedral y las Dependencias Capitulares.

La gran importancia de los documentos que custodia el Archivo Diocesano se resume en el anexo que completa este anteproyecto inicial.

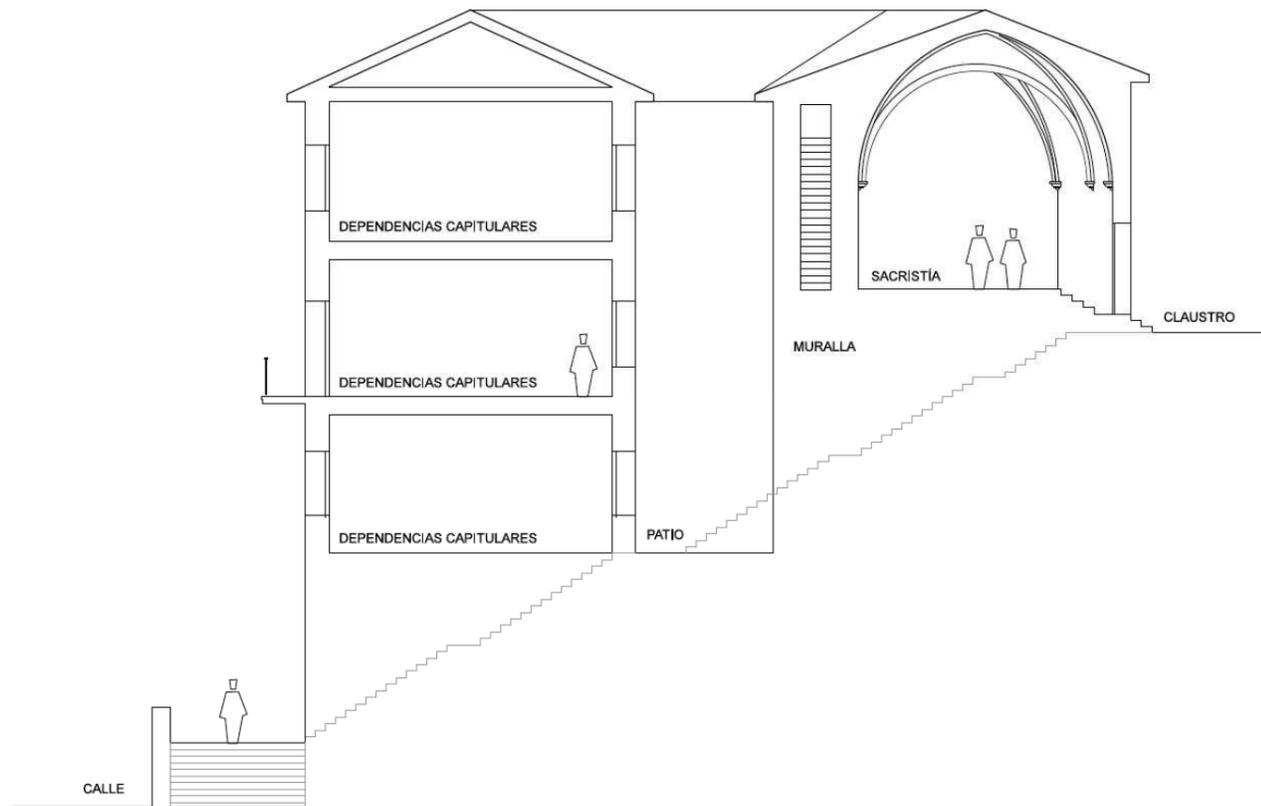


PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE LA PROPUESTA

Todo lo descrito anteriormente invita a **reflexionar** sobre las posibilidades inexploradas que ofrece la ubicación que nos ocupa.

Tras varios meses, en las que se ha debatido sobre reformas menos ambiciosas o incluso sólo puntuales o casi de mantenimiento, dichas reflexiones nos han llevado a las conclusiones que se plasman en este documento y que se resumen en un **conjunto de actuaciones que sin duda pondrían en valor todo el potencial ahora infrautilizado de estas dependencias**.

Para ello sería necesario **vaciar por completo el edificio**, lo cual **resolvería el problema de aluminosis** que seguramente padece su estructura, y **aprovechar la envolvente de fachadas y cubiertas** para transformar lo que ahora son 3 plantas de altura excesiva en 4 plantas de altura suficiente para los usos previstos.

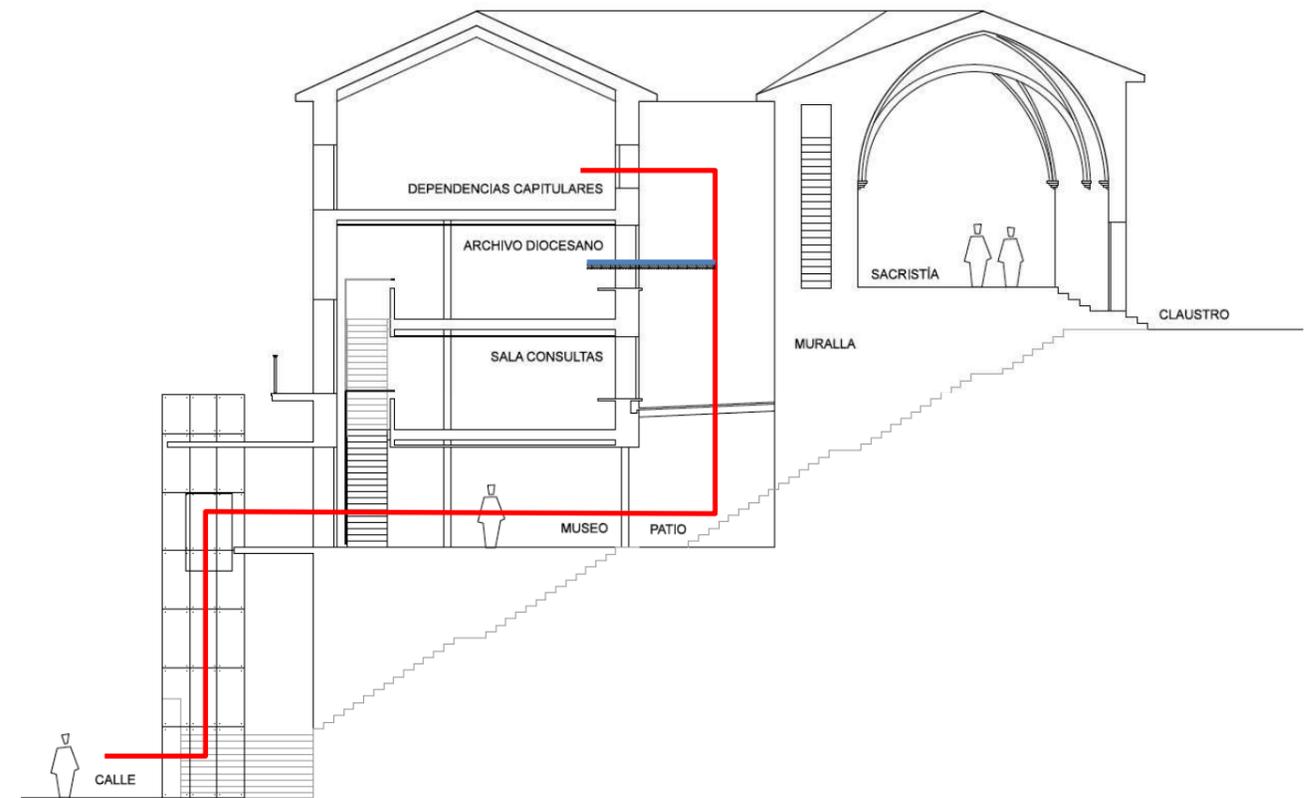


Sobre estas líneas, sección del estado actual. En primer plano la escalera que conecta el claustro con la calle Juan Plaza García, con el Banco de España enfrente. El problema de accesibilidad es evidente.

Para resolverlo, se plantea llegar hasta la planta baja, aproximadamente de 7 metros por encima del nivel de calle, mediante **un elevador exterior**, ya que no parece viable económicamente la perforación del suelo intramuros hasta esa cota.

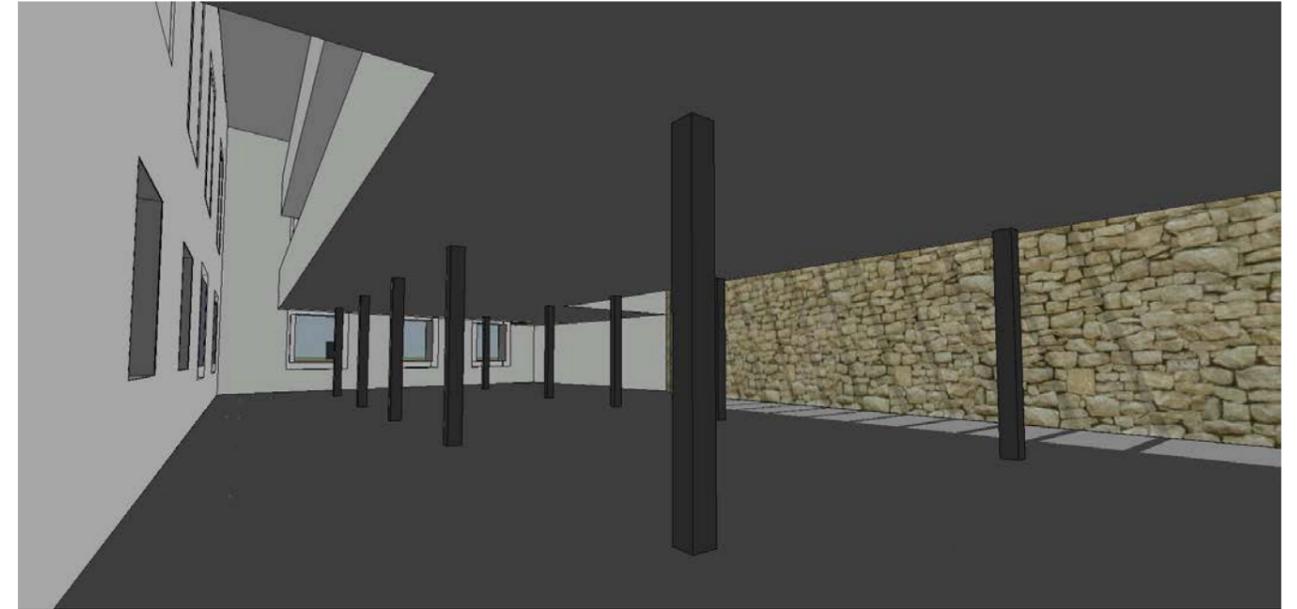
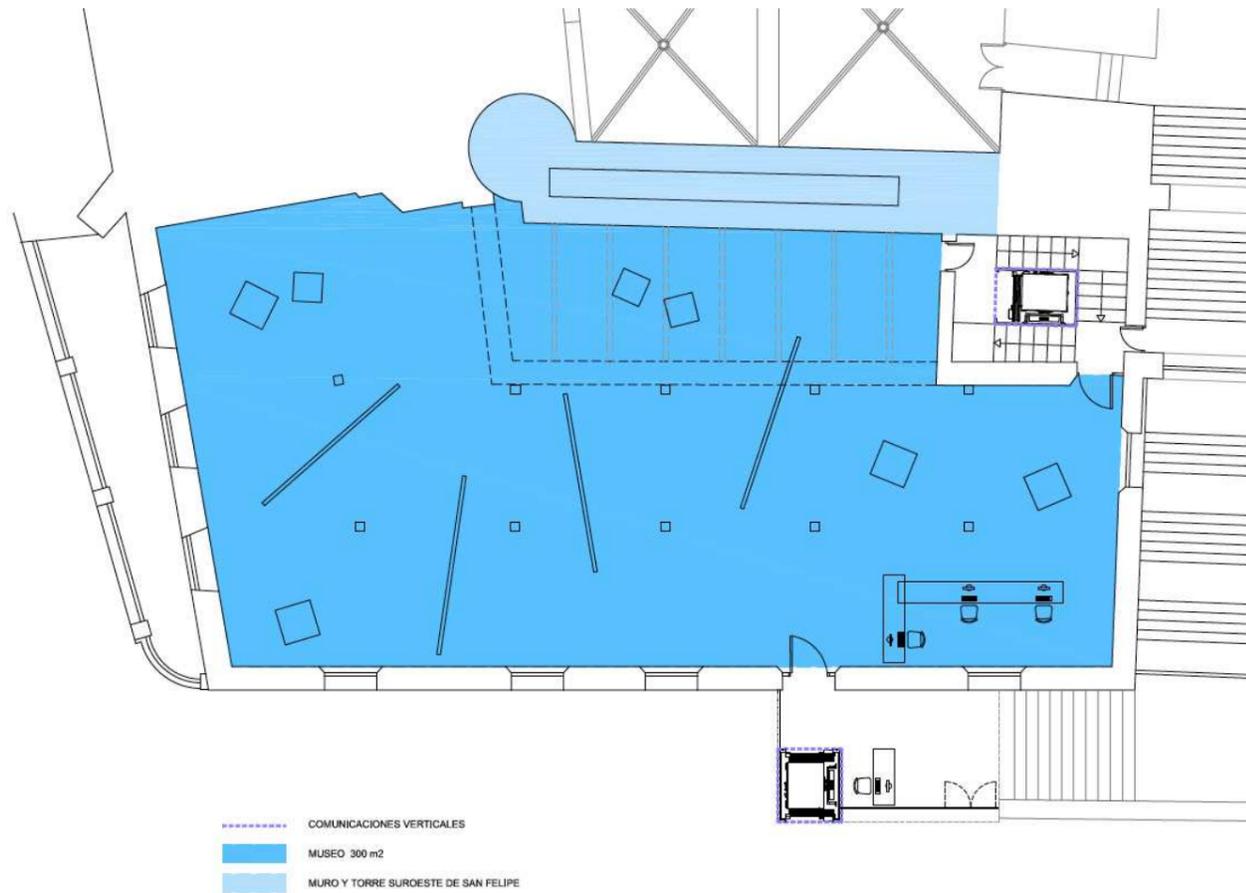
Esta **ocupación de vía pública** sería mínima, muy similar a la de otras actuaciones que requirieron algo similar (Museo Reina Sofía, por ejemplo), y permitiría el acceso directo a la planta baja del edificio, que acogería el **MUSEO DE LA CATEDRAL**.

Tan sólo se necesitaría un elevador con dos paradas, calle y Museo, ya que interiormente se resuelve la accesibilidad en el núcleo de escaleras existente, insertando un ascensor interior el hueco central de la misma.

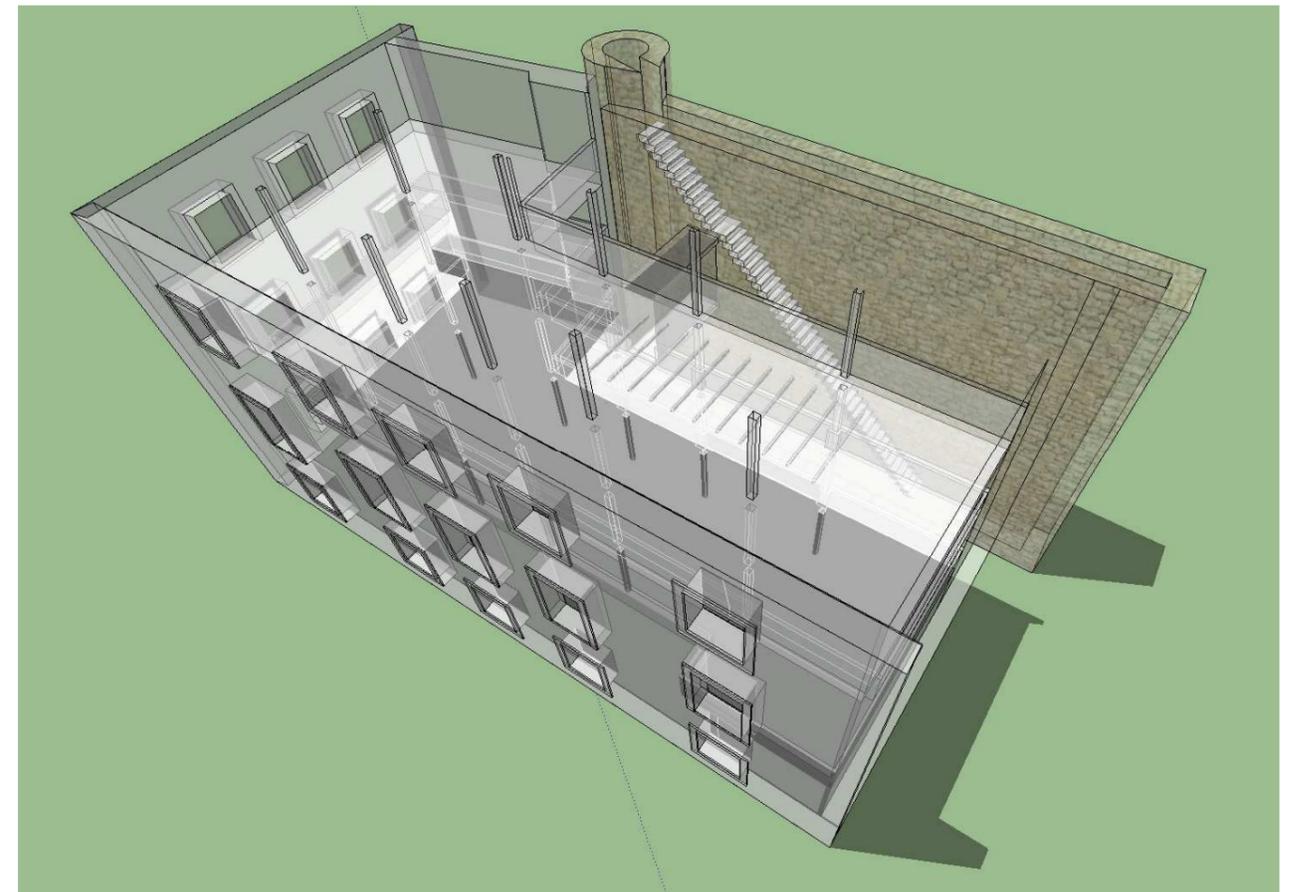


Arriba, solución de movilidad vertical propuesta.

Dicho museo tendría como fondo dominante en todo su espacio, de unos 300m2, el muro del Castillo de San Felipe totalmente restaurado. Se ganaría, por tanto, para el espacio museístico, el actual patio de luces, probablemente mediante la instalación de una cubierta total o parcialmente acristalada que permitiera resaltar de forma natural ese hermoso fondo de piedra que sería el muro del Castillo.

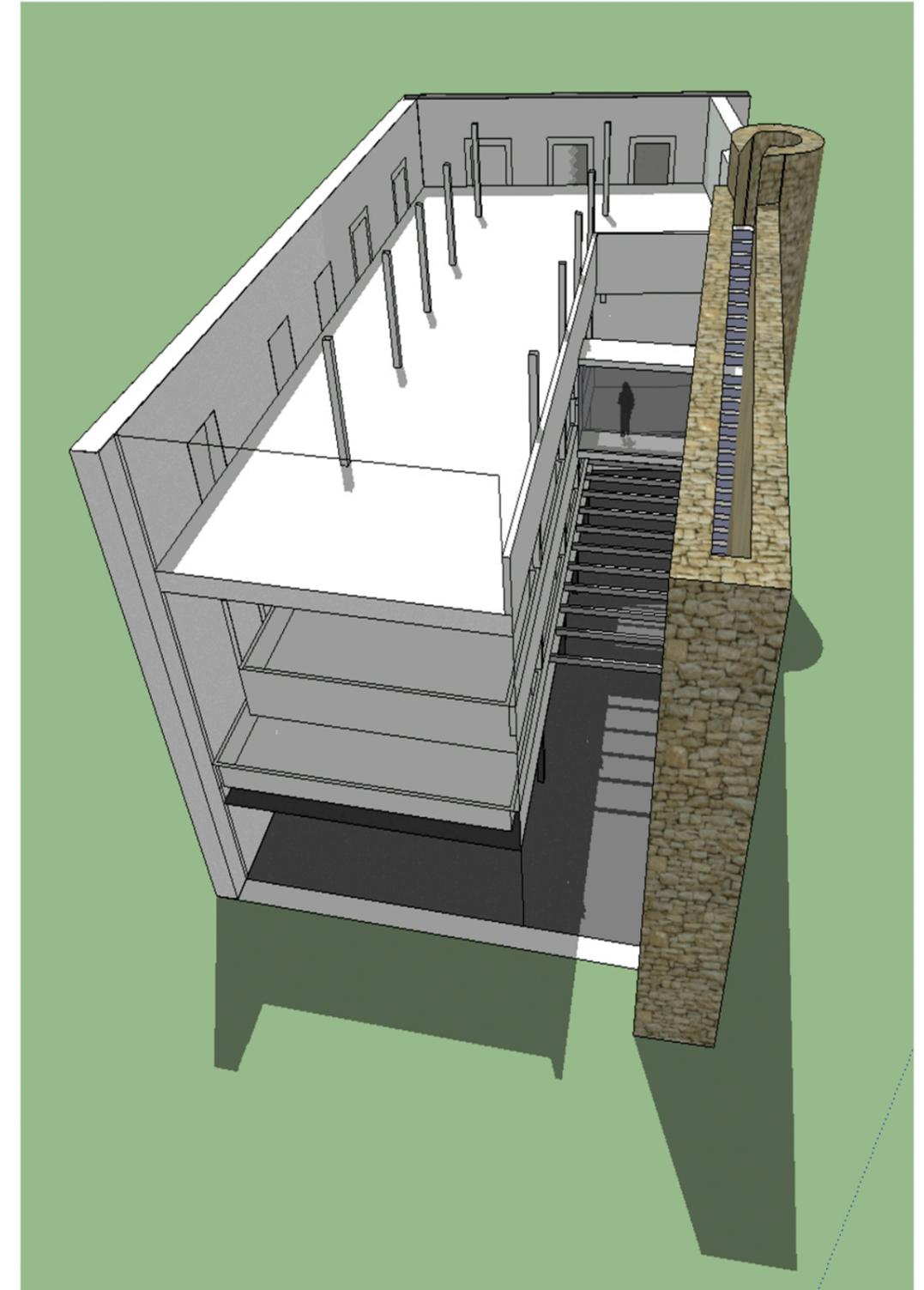
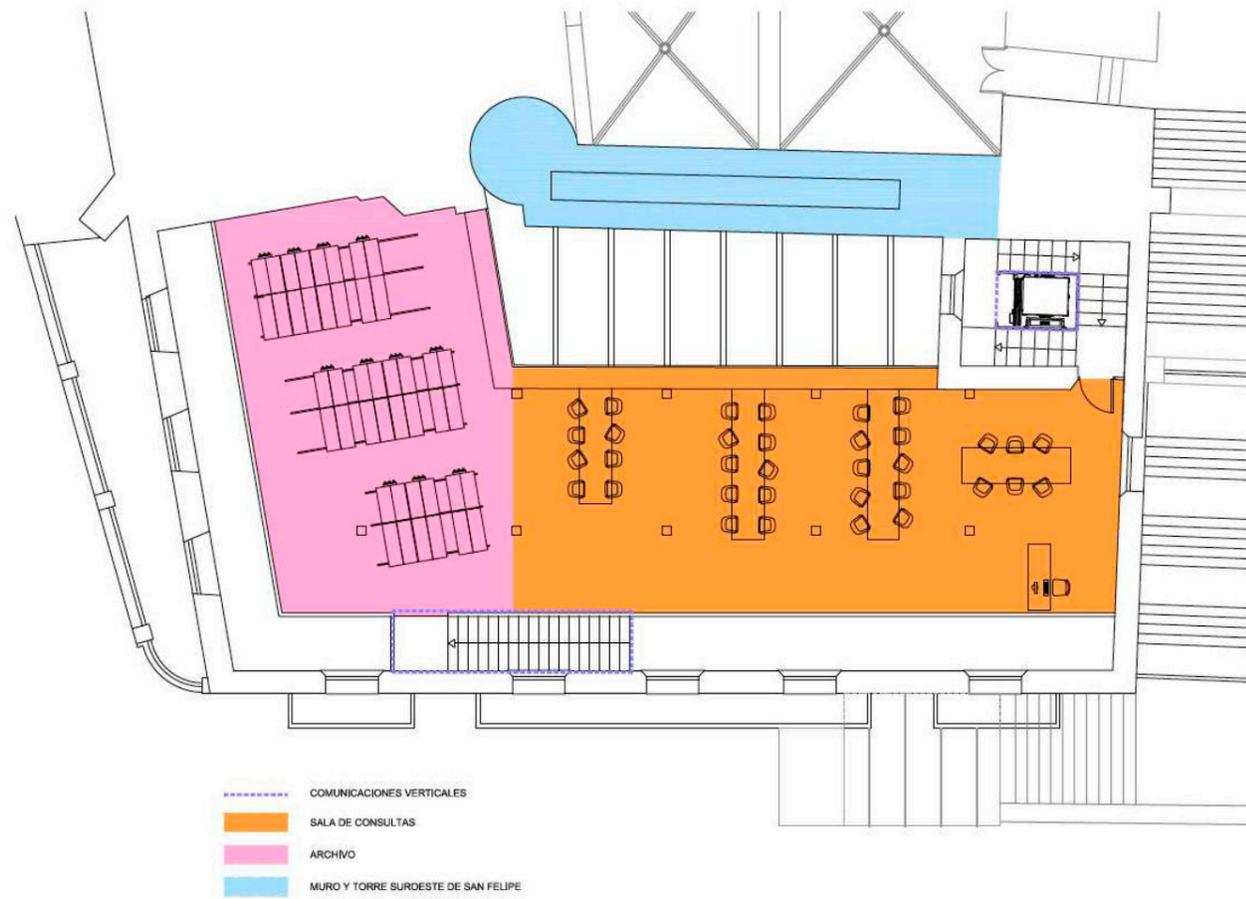


Arriba, simulación de la zona de entrada al museo, con la "rendija" en triple altura separando las plantas superiores de la fachada y el muro recuperado del Castillo de San Felipe al fondo, dominando la sala. Al pie, imagen del conjunto.



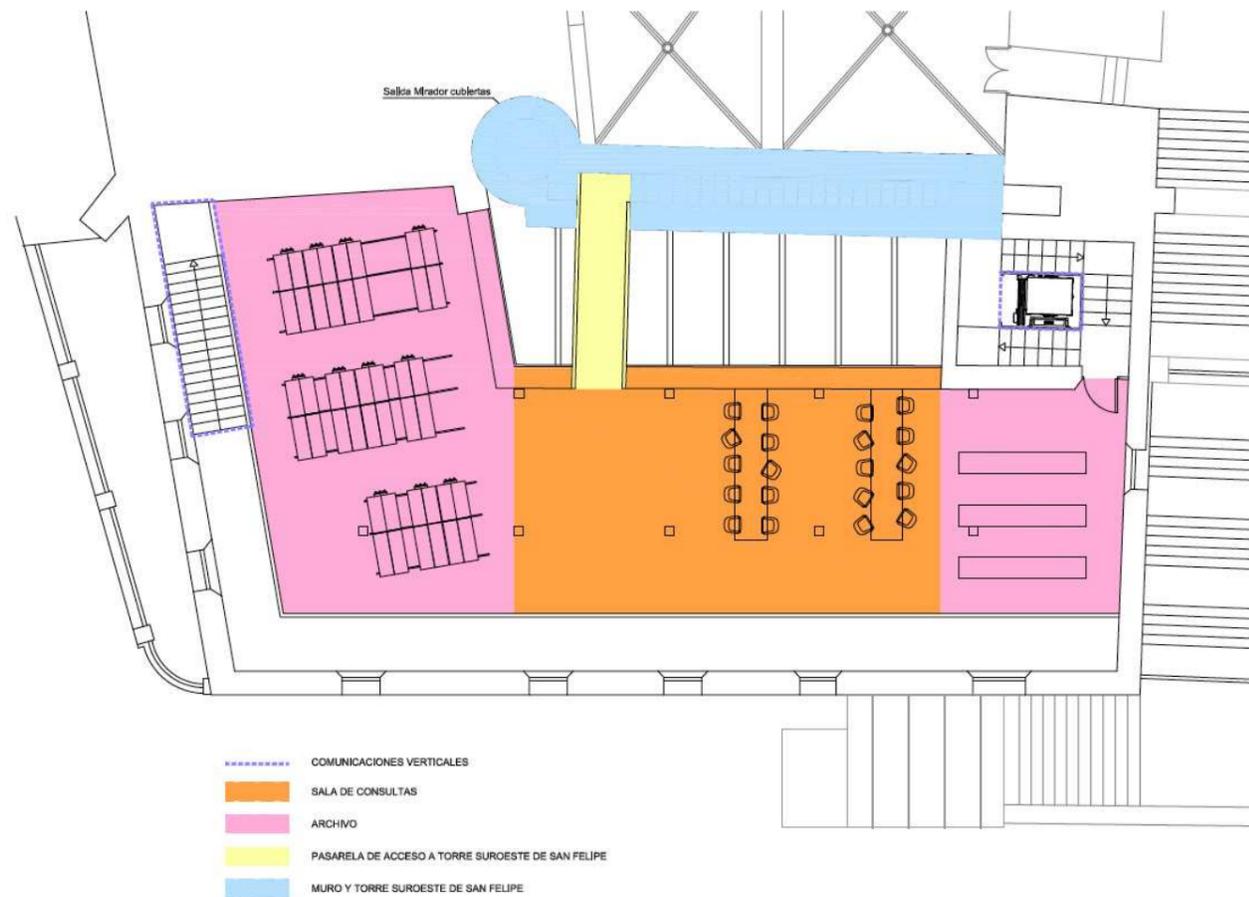
ANTEPROYECTO PARA MUSEO, ARCHIVO DIOCESANO Y SALA DE CONSULTAS EN LA CATEDRAL DE SANTANDER

Las dos plantas superiores se abrirían también al público como **SALA DE CONSULTA** e investigación y acogerían el **ARCHIVO DIOCESANO**, con medios e instalaciones de almacenaje e inventariado acordes a nuestra época. Supondría un espacio de almacenaje y estudio de unos 500m². La importancia del bagaje documental del archivo es sobresaliente, como atestigua el resumen que se adjunta como anexo, y necesita un espacio amplio, moderno y acorde a su entidad.



ANTEPROYECTO PARA MUSEO, ARCHIVO DIOCESANO Y SALA DE CONSULTAS EN LA CATEDRAL DE SANTANDER

Desde la planta segunda se podría instalar una pasarela que atravesara el patio (en amarillo) y penetrase en el muro del castillo, pudiendo acceder a través de él hasta la escalera que lo recorre por su interior para llegar a la Torre y a un mirador que podría instalarse sobre las cubiertas del conjunto, desde donde divisar el conjunto del Claustro, la Catedral, Correos, el Banco de España, El Paseo Pereda al fondo...



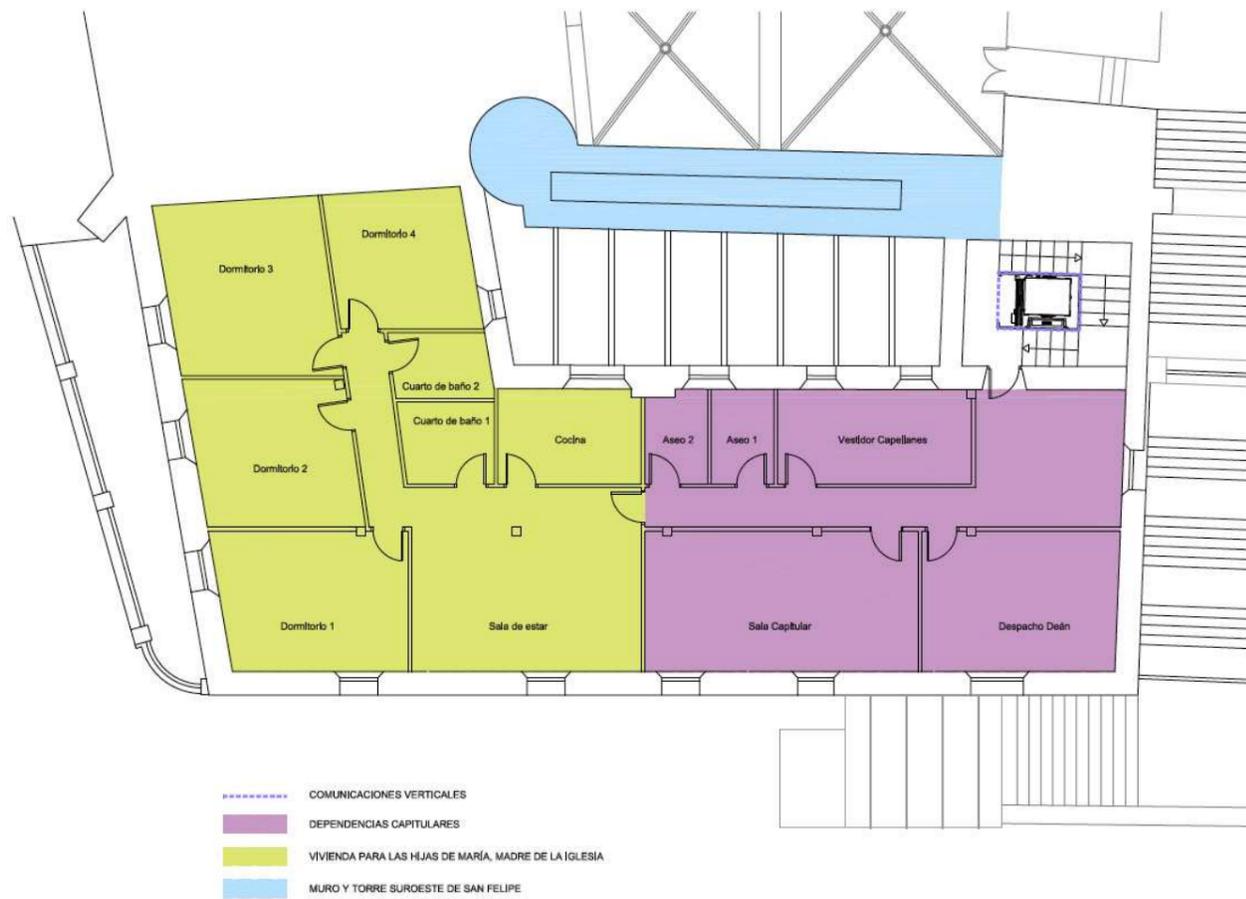
Esquema de conexión a través del patio en planta segunda del archivo hasta la escalera interior del pasadizo del muro del Castillo del Rey.

Tan sólo sería necesario mantener para uso restringido la cuarta y última planta del edificio. Bajo la cubierta de madera, cuya estructura se propondría dejar a la vista en las estancias principales, se reubicaría la Sala Capitular, el despacho del Deán, el Vestidor de los Canónigos y el alojamiento de las Hijas de María Madre de la Iglesia.

Este itinerario se podría completar de vuelta hasta planta baja de nuevo, volviendo al museo y control de acceso.

Interiormente la comunicación entre plantas se resolvería mediante escaleras instaladas entre la fachada y los forjados, en la "rendija" de triple altura que habría que ejecutar para distanciarnos de aquellas y poder respetar, de ese modo, la distribución de huecos original del edificio. También puede utilizarse la escalera existente, a la que se le incorporaría un ascensor en su ojo para resolver por completo la accesibilidad de todo el conjunto.

ANTEPROYECTO PARA MUSEO, ARCHIVO DIOCESANO Y SALA DE CONSULTAS EN LA CATEDRAL DE SANTANDER



ANTEPROYECTO PARA MUSEO, ARCHIVO DIOCESANO Y SALA DE CONSULTAS EN LA CATEDRAL DE SANTANDER



CONCLUSIONES

Creemos que es el momento oportuno y necesario para afrontar esta intervención.

Las motivaciones, como hemos comentado ya, son múltiples:

- Seguir con la fase 5ª prevista en el Plan Director de la Catedral.
- Recuperar la Muralla del Castillo de San Felipe.
- Añadir una importante actuación a las ya previstas en el Plan de Cultura municipal.
- Añadir el Museo de la Catedral al Anillo Cultural de Santander.
- Poner en valor un edificio con problemas estructurales y en desuso.
- Aprovechar su ubicación privilegiada
- Organizar y abrir a consultas el Archivo Diocesano.
- Mejorar notablemente la accesibilidad al recinto catedralicio.

Entendemos que no afrontar una actuación tan interesante y enriquecedora para la ciudad de Santander como ésta sería desaprovechar una gran oportunidad.

Santander, 16 de Febrero de 2017.

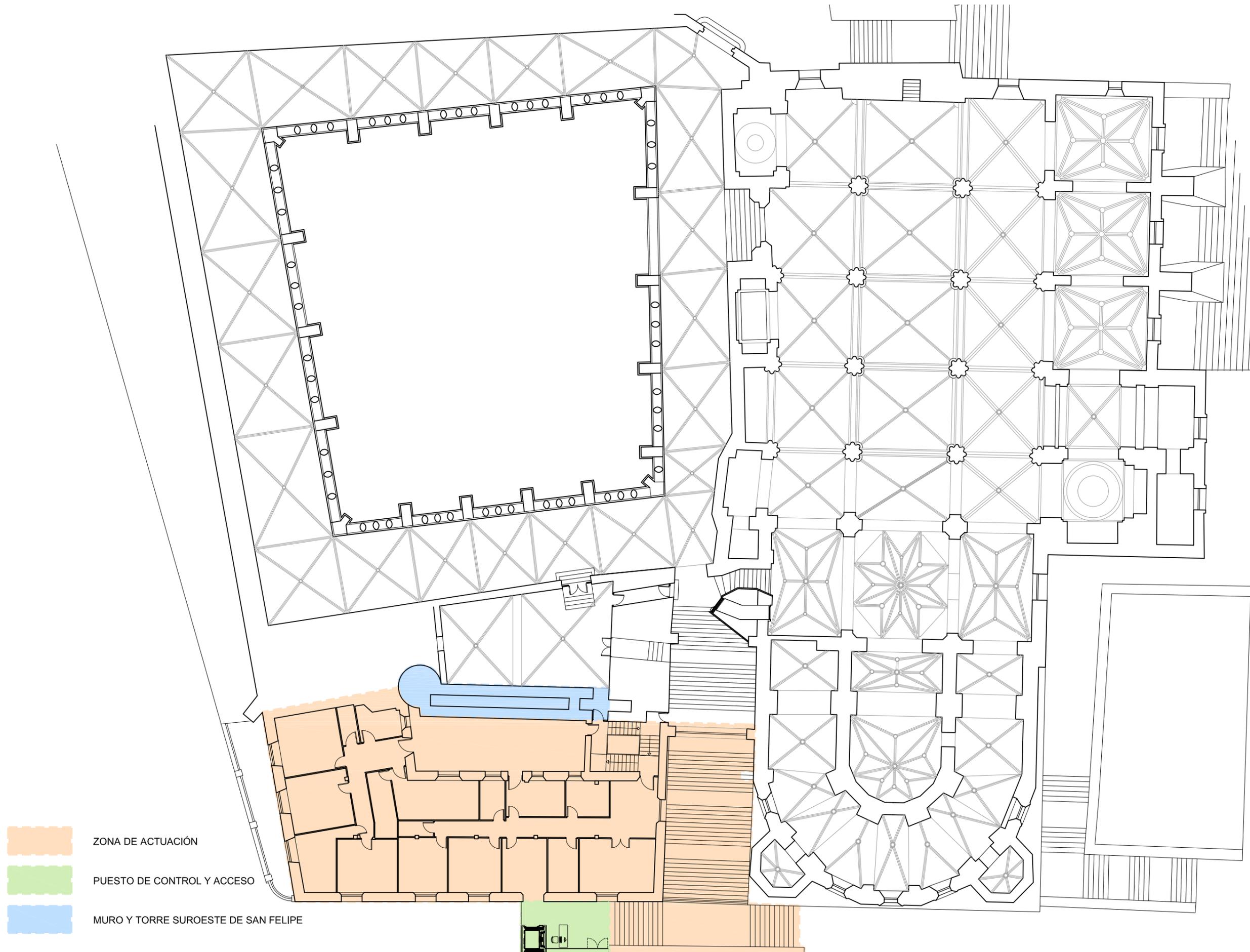
David Arce Morán
Arquitecto COACAN 872
COAM 11700



ÍNDICE DE PLANOS

- Planta general. Zona de actuación
- Planta baja
- Planta primera
- Planta segunda
- Planta tercera
- Sección





- ZONA DE ACTUACIÓN
- PUESTO DE CONTROL Y ACCESO
- MURO Y TORRE SUROESTE DE SAN FELIPE

ZONA DE INTERVENCIÓN

00

ANTEPROYECTO PARA MUSEO, ARCHIVO DIOCESANO Y SALA DE CONSULTAS EN LA CATEDRAL DE SANTANDER

Calle Somorrostro s/n

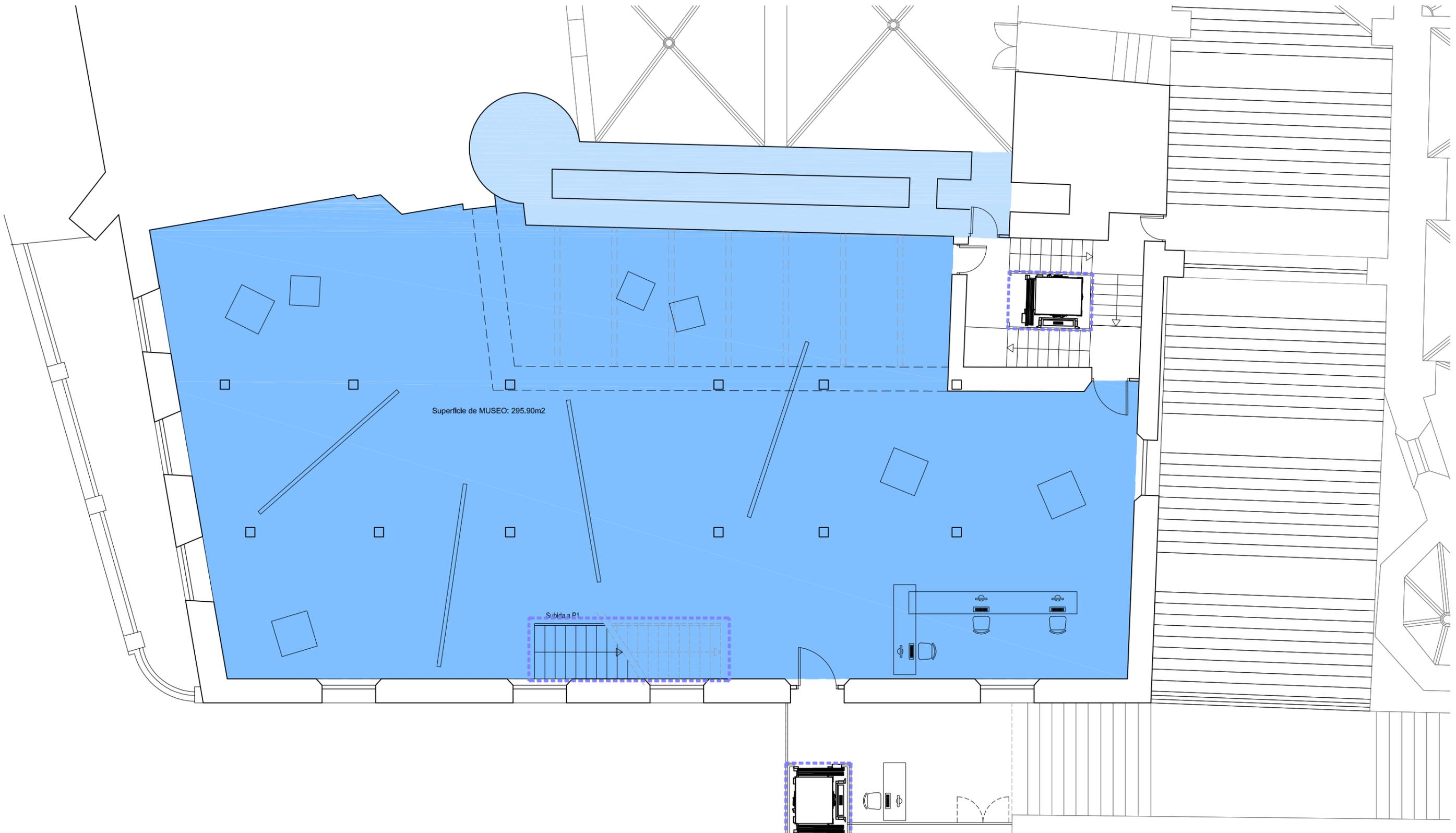
Obispado de Santander

Febrero 2017

ARQUITECTO DAVID ARCE MORÁN

espaciosposibles
 davidarce arquitectos slp
 paseo de la habana 173 - 28036 madrid - 917250088
 avda dr diego madraza 16 bajo - 39012 santander
 www.davidarcearquitectos.com B81370033





- COMUNICACIONES VERTICALES
- MUSEO
- MURO Y TORRE SUROESTE DE SAN FELIPE

ESCALA GRÁFICA EN METROS
 0 1 2 3 4 5

PLANTA BAJA - MUSEO

01

ANTEPROYECTO PARA MUSEO, ARCHIVO DIOCESANO Y SALA DE CONSULTAS EN LA CATEDRAL DE SANTANDER

Calle Somorrostro s/n

Obispado de Santander

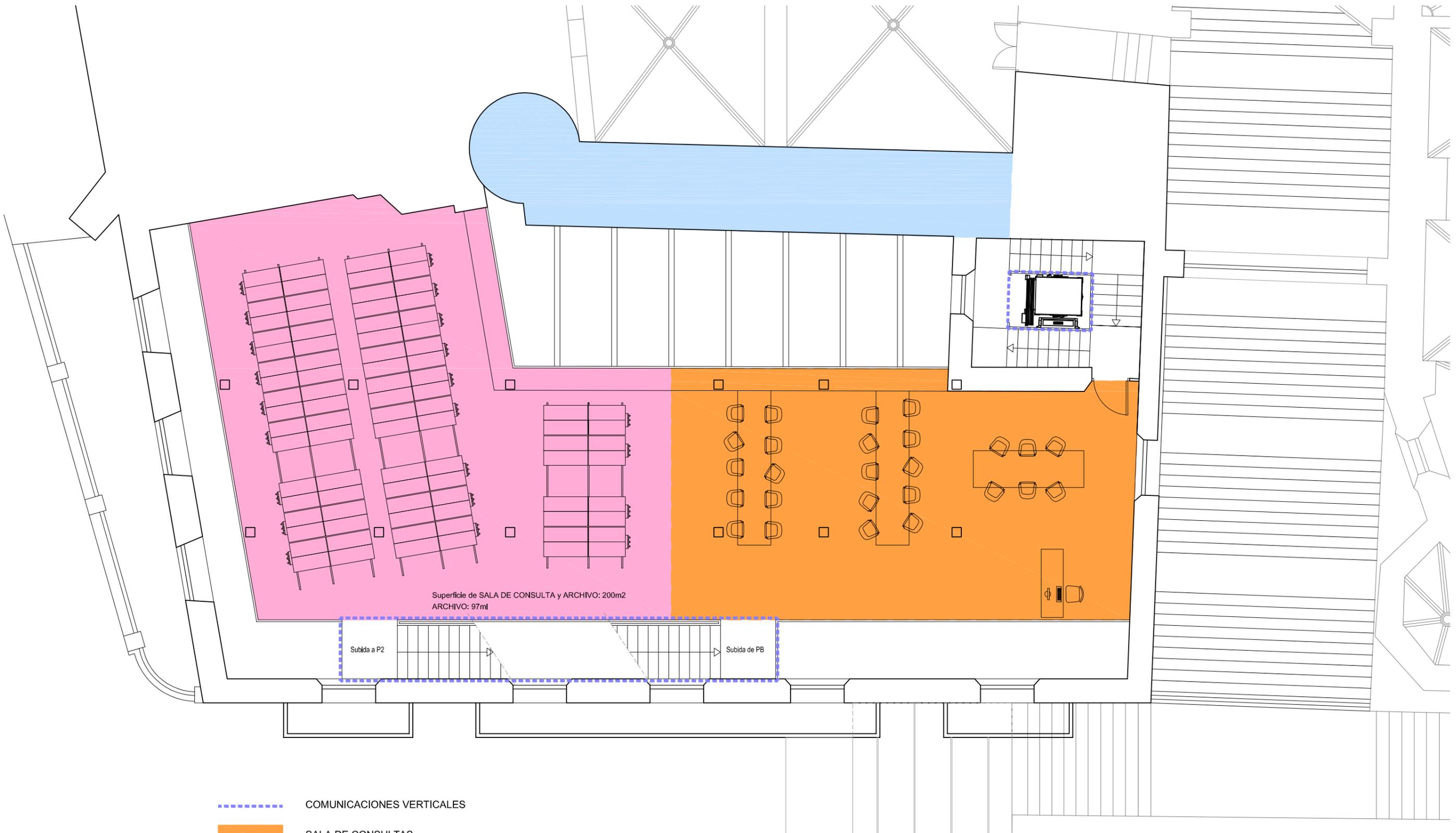
Febrero 2017

ARQUITECTO DAVID ARCE MORÁN

ESCALA 1/100

espaciosposibles
davidarce arquitectos slp
 paseo de la habana 173 - 28036 madrid - 917250088
 avda dr diego madrazo 16 bajo - 39012 santander
 www.davidarcearquitectos.com B81370033





Superficie de SALA DE CONSULTA y ARCHIVO: 200m2
 ARCHIVO: 97m2

Subida a P2

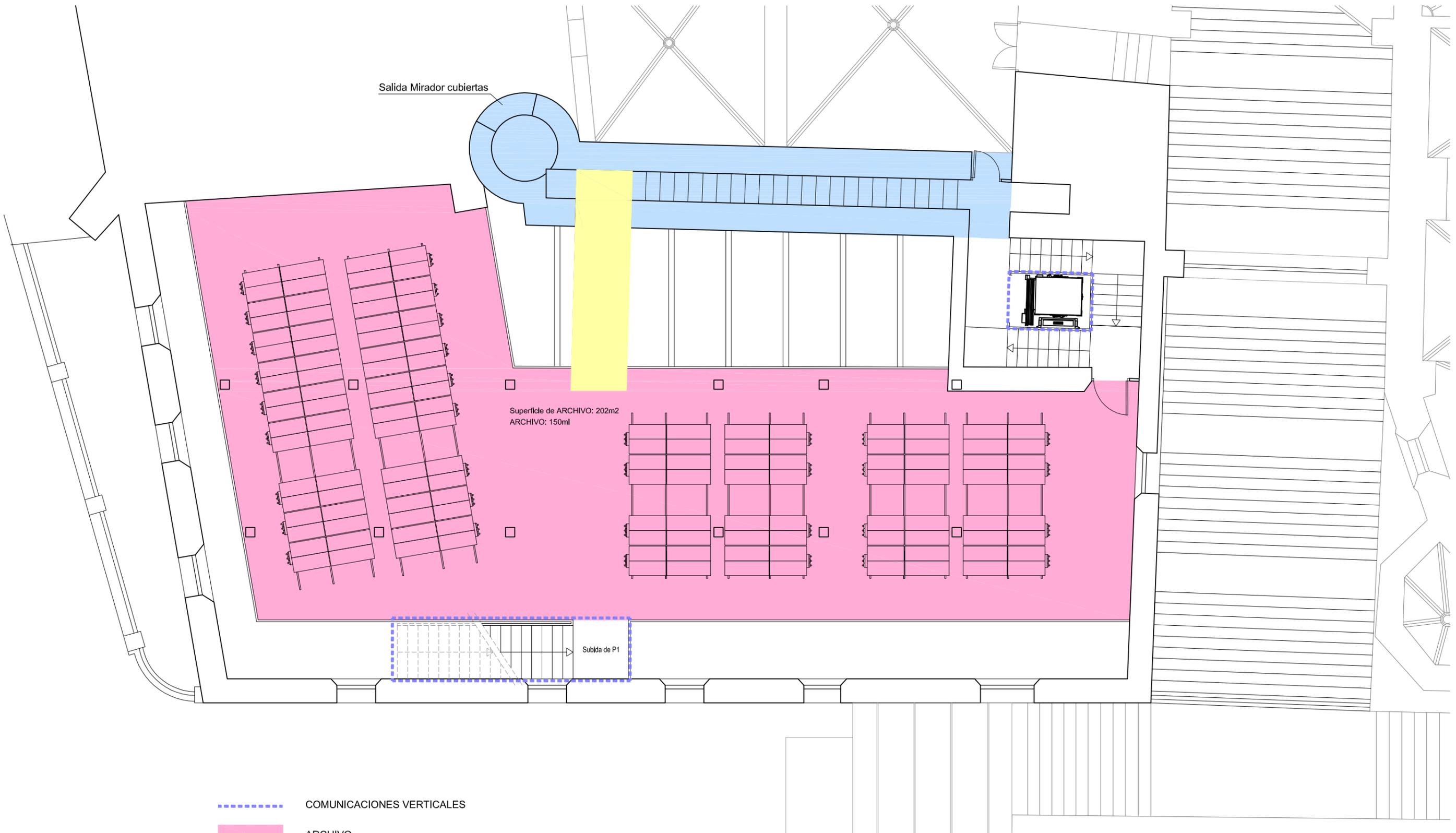
Subida de PB

- COMUNICACIONES VERTICALES
- SALA DE CONSULTAS
- ARCHIVO
- MURO Y TORRE SUROESTE DE SAN FELIPE

ESCALA GRÁFICA EN METROS
 0 1 2 3 4 5

ANTEPROYECTO PARA MUSEO, ARCHIVO DIOCESANO Y SALA DE CONSULTAS EN LA CATEDRAL DE SANTANDER





Salida Mirador cubiertas

Superficie de ARCHIVO: 202m2
ARCHIVO: 150ml

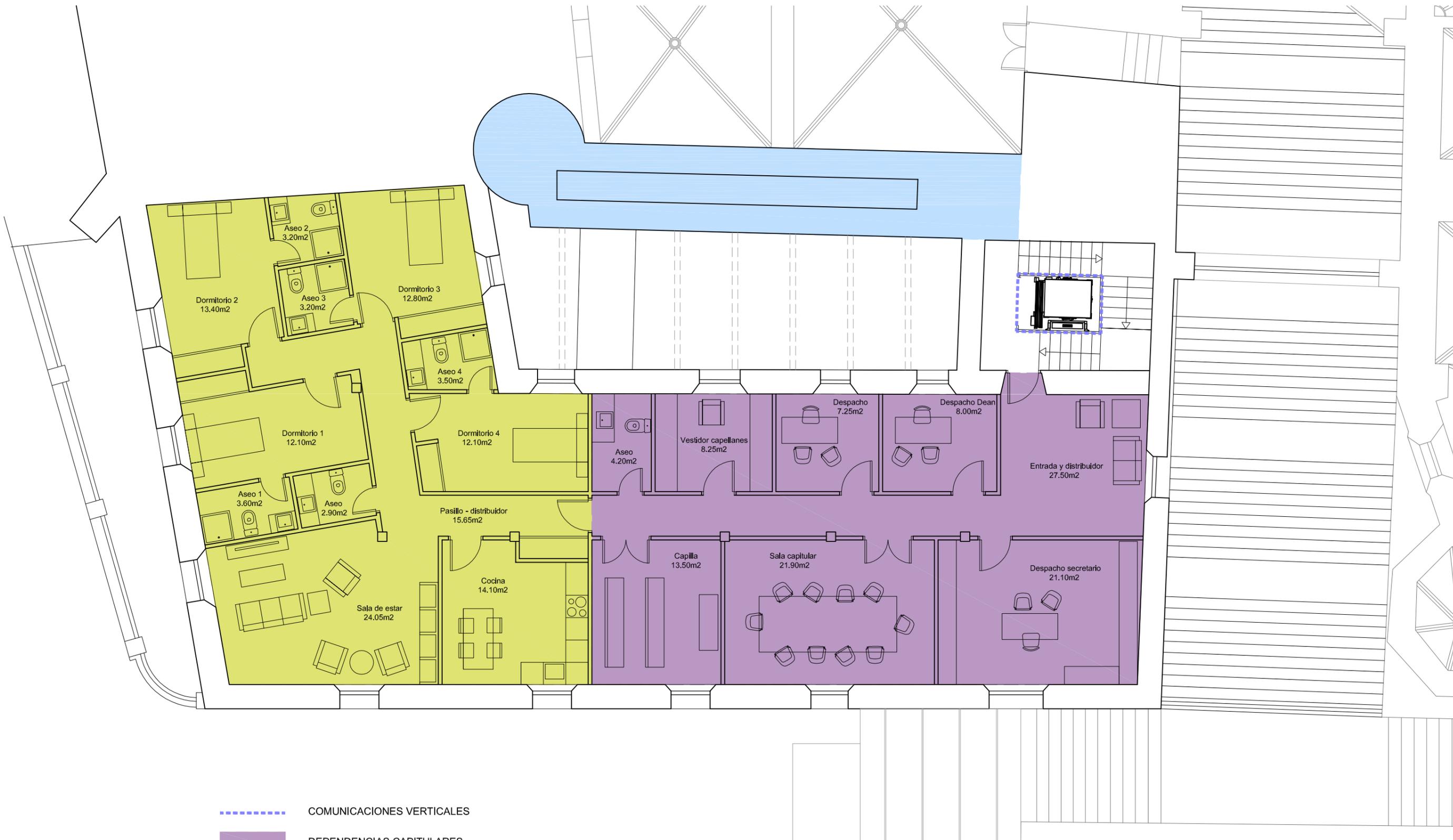
Subida de P1

- COMUNICACIONES VERTICALES
- ARCHIVO
- PASARELA DE ACCESO A TORRE SUROESTE DE SAN FELIPE
- MURO Y TORRE SUROESTE DE SAN FELIPE

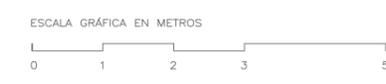


ANTEPROYECTO PARA MUSEO, ARCHIVO DIOCESANO Y SALA DE CONSULTAS EN LA CATEDRAL DE SANTANDER



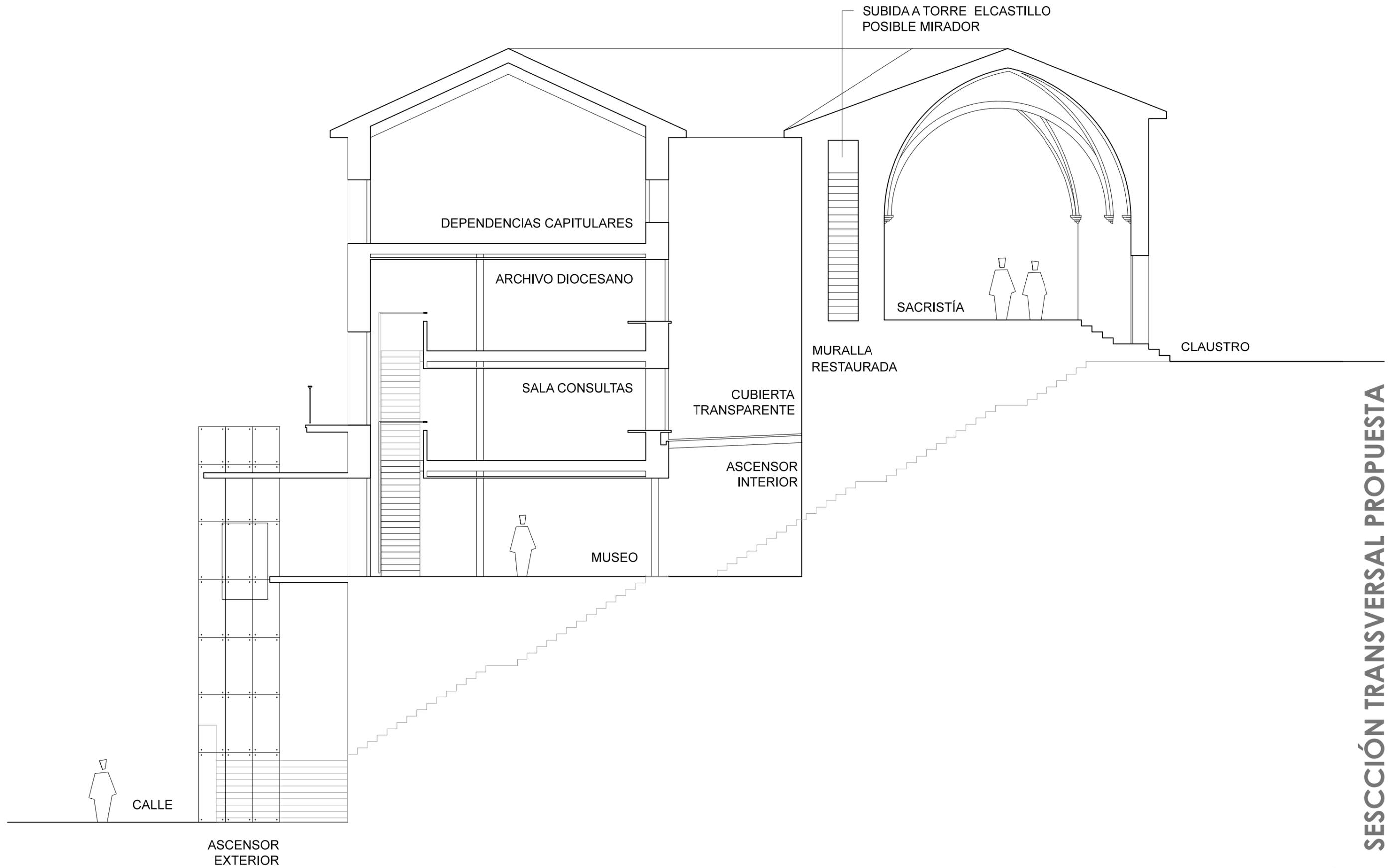


- - - - - COMUNICACIONES VERTICALES
- DEPENDENCIAS CAPITULARES
- VIVIENDA PARA LAS HIJAS DE MARÍA, MADRE DE LA IGLESIA
- MURO Y TORRE SUROESTE DE SAN FELIPE



ANTEPROYECTO PARA MUSEO, ARCHIVO DIOCESANO Y SALA DE CONSULTAS EN LA CATEDRAL DE SANTANDER





SECCION TRANSVERSAL PROPUESTA

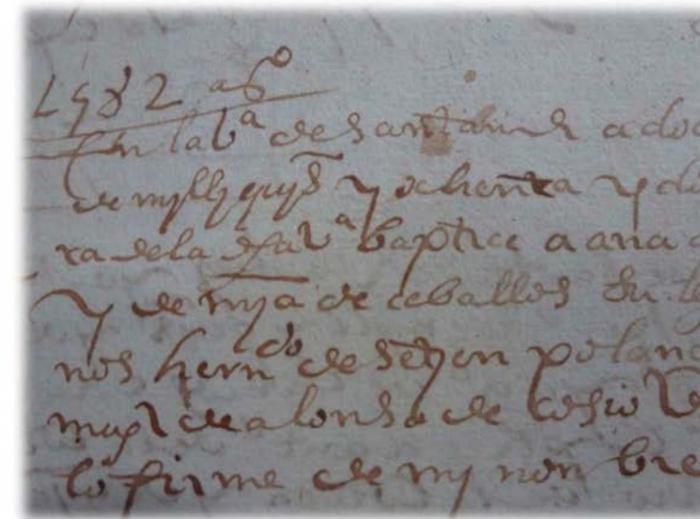
05

ANTEPROYECTO PARA MUSEO, ARCHIVO DIOCESANO Y SALA DE CONSULTAS EN LA CATEDRAL DE SANTANDER





ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO
DE SANTANDER



Fondos custodiados
Documentos de la villa y ciudad de
Santander desde 1580



1- FONDOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO

Los documentos que hoy conserva el *Archivo Histórico Diocesano de Santander* proceden en su mayoría de las *parroquias e instituciones diocesanas* situadas en el ámbito territorial de la *Diócesis de Santander y Valle de Mena*.

La documentación procedente de las parroquias es la más voluminosa, en total, hay identificados de 710 fondos parroquiales de los 851 que concentra el archivo.

También es muy significativa por su volumen la documentación generada por los entes de gobierno de la *administración local y supralocal* en la edad moderna, los antiguos concejos y barrios o las entidades territoriales mayores, como las juntas o valles, que por razones de conservación depositaban sus papeles en el edificio de la iglesia. En total hay 108 fondos civiles identificados, 32 de ellos ampliamente representados. Se incluyen cuentas del concejo, padrones de vecinos, asuntos de deslindes de términos, montes, aprovechamientos de pastos, órdenes y circulares comunicadas a los concejos, libros del Catastro de Ensenada, etc.

1.1- Volumen

En la actualidad, hay informatizados 13.500 registros de documentos, y en los depósitos ocupan una extensión de 500 metros lineales de estantería.

1.2- Fechas

Los documentos más antiguos son en pergamino y están fechados a partir del siglo X. Son unos 250 y forman parte de la *Colección Pergaminos*. No obstante, el grueso de documentación es de época moderna y se inicia a partir de 1520.

1.3 Tipología de la documentación eclesiástica

La tipología es muy variada:

- Registros sacramentales (los primeros datan de finales del siglo XVI, aunque hay registros con anterioridad al Concilio de Trento, fecha a partir de la que se establecen de forma obligatoria)
- Cumplimiento pascual
- Expedientes matrimoniales
- Avisos de casados, licencias de enterramiento, certificados, etc.



- Fábrica parroquial
- Proyectos de construcción y obras de mejora
- Derechos eclesiásticos
- Apeos de bienes
- Escrituras de propiedad (compraventas, donaciones, legados testamentarios, censos)
- Diezmos y tazmías
- Aniversarios (expediente de fundación, relación de propiedades, certificados de cumplimiento)
- Capellanías (acta de fundación, testamento del fundador, mandas, estatutos, nombramiento del capellán, propiedades, cuentas)
- Emitas y santuarios (fábrica, expedientes de obras)
- Cementerio (títulos de propiedad, registro de titulares, obras, cuentas)
- Cofradías (acta de erección, estatutos, asiento de cofrades, elección de cargos, cuentas)

Entre la documentación eclesiástica destacan:

- La *Colección de Pergaminos* que está integrada por 250 piezas con fechas comprendidas entre el año 962 y 1777, de los cuales 169 pertenecen a la abadía Colegiata de Santillana del Mar, 21 al monasterio de Santo Toribio de Liébana y 20 al Convento de la Purísima Concepción de La Canal de Villafufre, de la orden franciscana. Estéticamente destacan los privilegios rodados con sello de plomo, de concesión y confirmación de privilegios y las bulas y breves pontificios.
- La *Colección de Hojas de Cantorales*, integrada por más de 580 fragmentos litúrgico musicales de los siglos XIII y XVI que fueron reutilizadas como cubiertas y guardas para proteger los documentos sacramentales u otros de las parroquias.

1.4 Interés histórico de la documentación

La documentación conservada en el archivo es una fuente primaria tanto para la historia local de las comunidades de personas o parroquias como para la del conjunto de una región o país.

Desde la Edad Media hasta el siglo XX la entidad parroquial ha venido articulando la vida de sus vecinos en sus múltiples aspectos económicos, sociales, educativos, asistenciales, espirituales, etc. Además de atender sus necesidades religiosas, la parroquia ha definido territorialmente el espacio, representando a sus miembros como colectivo, organizado sus tiempos, sus trabajos, su descanso, su ocio, etc., en definitiva, ha contribuido activamente en configurar sus señas de identidad.



Los archivos parroquiales se generalizan a partir de la segunda mitad del siglo XVI, a raíz de las disposiciones emanadas del Concilio de Trento que obligan a los párrocos a llevar los libros sacramentales de bautizados, casados y difuntos. En el caso de la diócesis de Santander casi el 80% de los archivos de las parroquias conservan documentación a partir del siglo XVI, siendo en muchos casos, **el único testimonio escrito de la historia local.**

La documentación sacramental es la más voluminosa y la más consultada por los investigadores en el *Archivo Histórico Diocesano*. Alcanza el 60 % del total, existiendo fondos parroquiales que únicamente conservan documentación de este tipo. Hasta la aparición de los *Registros Civiles*, a partir de la entrada en vigor de la *ley "provisional" de 17 de junio de 1870*, los registros sacramentales constituyen la única fuente de información demográfica, e incluso, allá donde no se han conservado los primeros, los suplen, teniendo valor jurídico y legal.

Finalmente, cabe decir que todos los documentos del Archivo Histórico Diocesano de Santander, a pesar de ser de titularidad privada, son de acceso público y forman parte del patrimonio histórico español, según la *Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español*, y del patrimonio documental de la Comunidad Autónoma de Cantabria a tenor de los artículos 2 y 5 de la *Ley 3/2002 de Archivos de Cantabria*.

4



2- DOCUMENTOS DE LA VILLA DE SANTANDER DE EPOCA MODERNA

Entre los fondos que custodia el *Archivo Histórico Diocesano* se encuentran el del archivo de la única iglesia que funcionó como parroquia en la entonces villa de Santander hasta el siglo XIX, la *Iglesia colegial de los Cuerpos Santos*, hoy parroquia del Santísimo Cristo de Santander¹, sucesora a partir del siglo XII de la antigua abadía de *Sancti Emeritii et Celedonii de Santander*.

Este fondo reúne 134 libros que contiene las actas sacramentales en los que se recoge el itinerario vital de los vecinos y viajeros de la villa de Santander durante toda la edad moderna, desde 1580 hasta finales del siglo XIX. Son los *"Quinque Libri"* o registros de bautizados, confirmados, casados o difuntos.

<i>Iglesia colegial de los Cuerpos Santos Parroquia del Santísimo Cristo de Santander</i>	
<i>Tipologías documentales</i>	<i>Fechas extremas</i>
Registros sacramentales de bautizados	1580-1906
Bautizados castrenses	1729-1736; 1765-1858
Registros sacramentales de confirmados	1594; 1650-1858
Registros sacramentales de casados	1593-1867; 1877-1904
Casados castrenses	1765-1847
Registros sacramentales de difuntos	1641-1897
Difuntos castrenses	1765-1843
Expedientes matrimoniales	1856; 1860-1939

Dicha documentación pertenecen a la única iglesia que actuó como parroquia en la ciudad de Santander hasta la segunda mitad del siglo XIX, fecha a partir de la cual se erigen canónicamente las cuatro parroquias del centro, Santa Lucía, San Francisco, la Anunciación y Consolación, que a excepción de la primera que es de nueva planta, ocuparon los edificios conventuales desamortizados. Por tanto, su consulta es imprescindible para reconstruir la historia demográfica, criminológica, toponímica en la época moderna de la ciudad, o recabar datos biográficos de vecinos de la misma.

5



3- DOCUMENTOS DE LA CIUDAD DE SANTANDER DESDE EL SIGLO XIX

Ya hemos indicado que a partir de la segunda mitad del s. XIX, al tiempo que se produce el crecimiento demográfico de la ciudad, el desarrollo económico y el impulso del puerto, ésta se va modernizando y ensanchando, se modernizan los servicios, se construyen nuevas calles y se erigen canónicamente cuatro nuevas parroquias en el centro urbano, Santa Lucía, San Francisco, la Anunciación y Consolación.

Todas ellas generan documentos en el ejercicio de su misión pastoral, evangelizadora, espiritual, asistencial y económica, y los mismos se custodian en el *Archivo histórico diocesano de Santander*, a excepción de la parroquia de la Anunciación o antigua Compañía que perdió parte de su documentación histórica durante la guerra civil española.

A continuación se relacionan de forma breve el contenido de sus archivos:

<i>Parroquia de Nuestra Señora de Consolación de Santander</i>	
<i>Tipologías documentales</i>	<i>Fechas extremas</i>
Registros sacramentales de bautizados	1864-1912
Registros sacramentales de casados	1864-1913
Registros sacramentales de difuntos	1864-1916
Expedientes matrimoniales	1870-1989

<i>Parroquia de Santa Lucía de Santander</i>	
<i>Tipologías documentales</i>	<i>Fechas extremas</i>
Registros sacramentales de bautizados	1864-1905
Registros sacramentales de confirmados	1871-1930
Registros sacramentales de casados	1864-1906
Registros sacramentales de difuntos	1864-1906
Expedientes matrimoniales	1942

<i>Parroquia de San Francisco de Santander</i>	
<i>Tipologías documentales</i>	<i>Fechas extremas</i>
Registros sacramentales de bautizados	1868-1933
Registros sacramentales de confirmados	1883-1917
Registros sacramentales de casados	1868-1939
Registros sacramentales de difuntos	1868-1938



Así mismo, también se custodian las actas bautismales del antiguo *Hospital de San Rafael* desde 1892 a 1931, sede del actual Parlamento de Cantabria, y los archivos de las parroquias de los cinco barrios periféricos de la ciudad, como son San Pablo de Cueto, San Román de la Llanilla, San Pedro de Monte y San Lorenzo de Peñacastillo.

4- VALOR E INFORMACION DE LOS LIBROS SACRAMENTALES

La normalización en el uso de los libros sacramentales suele datarse desde mediados del siglo XVI, cuando el Concilio de Trento estableció la forma obligatoria que los párrocos de las iglesias llevasen y conservasen los libros de registro necesarios para la constancia del ejercicio de su ministerio. En España su uso se generalizó a partir del decreto de aplicación dado por Felipe II el 12 de julio de 1564.

Los registros sacramentales son hoy en día una fuente histórica de primer orden para diferentes áreas del conocimiento: eclesiástico, demográfico, histórico, jurídico, filológico, sociológico y antropológico, etc. De hecho, los libros de bautismos son imprescindibles para el conocimiento de la demografía histórica, ya que la estadística oficial, en España, no empieza hasta el 3 de noviembre de 1856 y los registros civiles se ponen en marcha en 1876.

4.1- Información para reconstruir la historia local

En general, los datos contenidos en los registros sacramentales ofrecen información de primer nivel para reconstruir la historia local en la edad moderna, nos hablan sobre las estructuras familiares, natalidad, crecimiento de la población, movimientos de vecinos, enfermedades, mortalidad infantil, causas de mortalidad, urbanismo de la ciudad, topónimos antiguos, tipología antroponímica, cuestiones derivadas de los apellidos, rectificación (cambio de apellidos, legitimación o reconocimiento; omisión de datos), etc.

En el caso que nos ocupa, hay información relevante para la historia de la villa de Santander a partir del siglo XVI sobre:

- Movimientos de población, crisis demográficas debido a epidemias, incidencia de la criminología, causas de mortalidad por enfermedades, violencia, ajusticiamiento, etc. En los libros de difuntos hay referencias a varias epidemias que diezmar considerablemente la población de la villa.



DIOCESIS DE SANTANDER
Archivo Histórico Diocesano de Santander

- Historia del urbanismo de la ciudad. En los registros de difuntos se identifica el lugar dónde han aparecido vecinos muertos, y en los de bautizados, el barrio o calle de origen del bautizado, etc.
- Noticias sobre la historia local, costumbres, festividades, amonestaciones por sucesos controvertidos, etc. En los registros sacramentales son frecuentes las visitas pastorales de los obispos, vicarios, arciprestes o delegados que permitirán el control del ministerio de los sacerdotes y curas, y dan cuenta de hechos o costumbres que hay que modificar, sancionar, aprobar o rechazar.



En Santander a 16 de febrero de 2017

María Dolores Gutiérrez Callejo
Técnico del Archivo Histórico Diocesano de Santander

ⁱ A excepción de las cuatro parroquias de los lugares limítrofes, como son Cueto, Monte, San Román y Peñacastillo



ANTEPROYECTO PARA MUSEO, ARCHIVO DIOCESANO Y SALA DE CONSULTAS EN LA CATEDRAL DE SANTANDER

Calle Somorrostro s/n

Oblspado de Santander

Febrero 2017

ARQUITECTO DAVID ARCE MORÁN

espaciosposibles
davidarce arquitectos slp
paseo de la habana 173 - 28036 madrid - 917250088
avda dr diego madraza 16 bajo - 39012 santander
www.davidarcearquitectos.com B81370033

